

## NOMBRAMIENTO

Machala, 01 de Marzo del 2019

Señor Tecnólogo  
Walter Francisco Jaramillo Freire  
Machala.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la Empresa TRIÓNICA COMPUTACIÓN C. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy 25 de Febrero del 2019, tuvo a bien designarlo, GERENTE GENERAL de la misma, por un período de dos años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la empresa en mención.

En el desempeño de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a más de las funciones que constan en el Estatuto.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Dr. José Javier Cabrera Román, el 12 de Julio del año 2000; la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Septiembre de ese año.

Usted ha sido reelegido para este cargo; por lo que, le expreso mis felicitaciones y augurios de éxitos en su gestión.

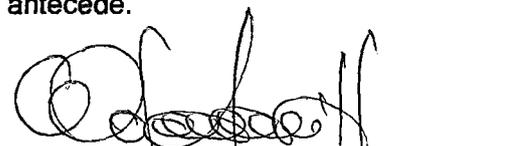
Atentamente,



Téc. Narcisca Rivas Ramirez  
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía TRIÓNICA COMPUTACIÓN C.LTDA., para el cual he sido elegido según nombramiento que antecede.

Machala, 01 de Marzo del 2019



Tnigo. Walter Francisco Jaramillo Freire  
C.C.: 0701902041  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección: Avda. Edgar Córdova P. # 4-10. Mz.2.

TRÁMITE NÚMERO: 1363



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	920
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	227
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

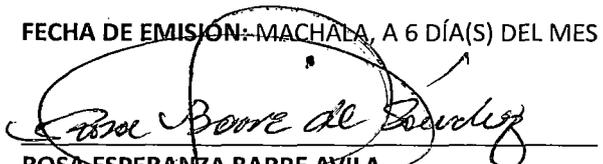
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRIONICA COMPUTACION C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO FREIRE WALTER FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0701902041
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

  
ROSA ESPERANZA BARRE-AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 480

